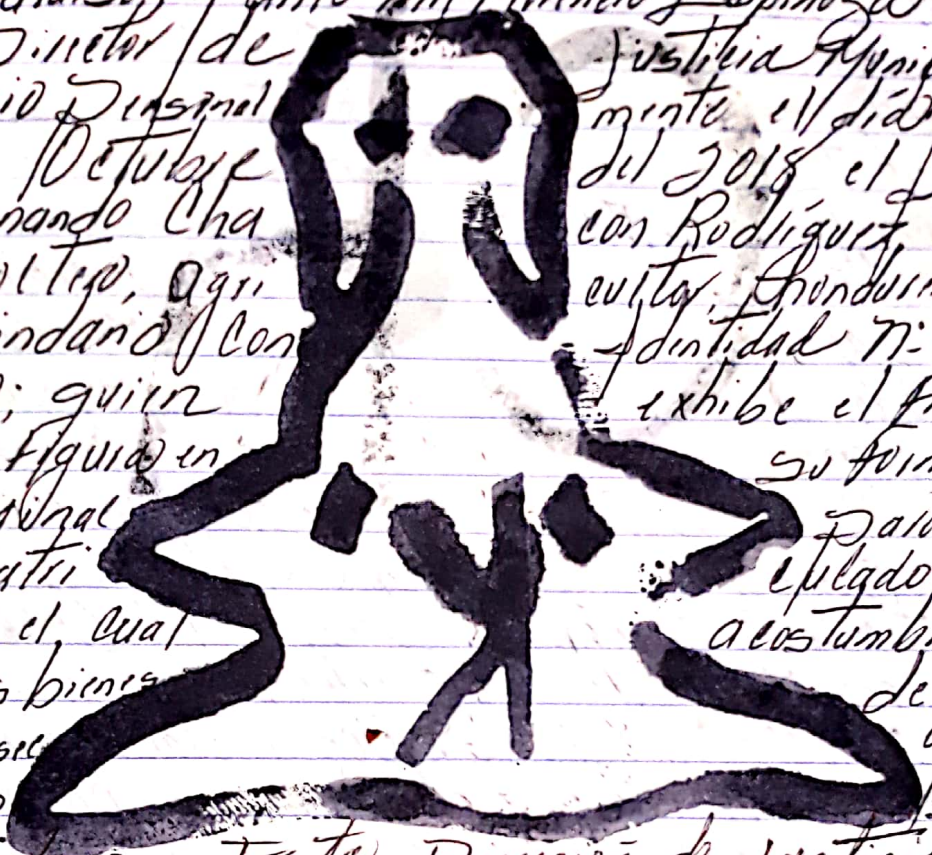
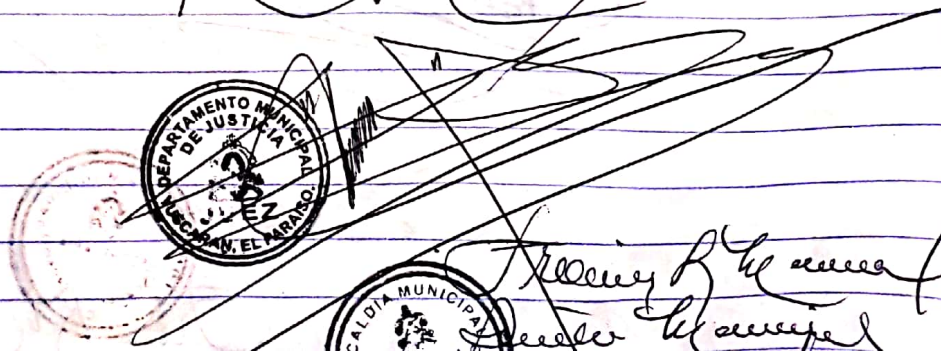


Kevin, Fernando Chacón Rodríguez.
 En la Ciudad de Yucearón Departamento de La
 Pailisa; y ante mi Florencio Espinoza Dña,
 Director de Justicia Municipal, compa-
 ñe el día Martes 16
 del 2018 el Señor Kevin
 Chacón Rodríguez, Mayor de edad,
 cónyuge, presentando de este
 Identidad NI-0701-1991-000
 exhibe el finco que aquí
 su forma y tamaño
 para que sea
 elgado, a su favor
 acostumbrado a hacer
 de Campo, que
 y llegue a
 ser en el
 futuro. Esta Dirección de Justicia Municipal
 tomando en Consideración la Conducta del Petionario,
 tiene a bien dar por Matriculado dicho finco a favor
 del Compadre Chacón Rodríguez; tal y como se
 pide. Se le esento al Compadre y encontrando
 de conformidad firmó Contrigo ante la Secretaría
 Municipal quien da fe.



[Handwritten signature]





Ramón Antonio Chacón Banegas

En la Ciudad de Fuscarán Departamento de Huancavelica, a los dieinueve días del Mes de Octubre del Año 2018 y ante Mi Prose-

ctor Espino

Justicia Mu-

Compareciente

Don Víctor

Banegas,

Apodado,

Vicindario

0701-1970-00003, quien solicita, que el Fierro que

aquí se figura en su firma y tamaño Original se

matricule a Favor del Señor Ramón Antonio Chacón

Banegas, Mayor de edad, Soltero, produce con identi-

dad D. 0701-1968-00069, con el cual acostumbraba

a heredar sus Bienes de Campo que posea y llegu-

a poseer en el futuro. - Esta Dirección de

Justicia Municipal tomando en Consideración la Pe-

trición del Compareciente tiene a bien dar por

matriculado dicho fierro a favor del Señor Ramón

Antonio Chacón Banegas, previo al enterado Correspon-

diente en la Tesorería Municipal de esta Ciudad. -

Se lo esento al Compareciente y encontrándolo conforme

firmó conmigo ante la Secretaría Municipal quien da

Fe. -

Don Víctor Banegas, Director de

Municipal de este Municipio

Prisonario

Ernesto Chacón

Mayor de edad,

huancavelicano, que

con Identidad

0701-1970-00003, quien solicita, que el Fierro que

aquí se figura en su firma y tamaño Original se

matricule a Favor del Señor Ramón Antonio Chacón

Banegas, Mayor de edad, Soltero, produce con identi-

dad D. 0701-1968-00069, con el cual acostumbraba

a heredar sus Bienes de Campo que posea y llegu-

a poseer en el futuro. - Esta Dirección de

Justicia Municipal tomando en Consideración la Pe-

trición del Compareciente tiene a bien dar por

matriculado dicho fierro a favor del Señor Ramón

Antonio Chacón Banegas, previo al enterado Correspon-

diente en la Tesorería Municipal de esta Ciudad. -

Se lo esento al Compareciente y encontrándolo conforme

firmó conmigo ante la Secretaría Municipal quien da

Fe. -

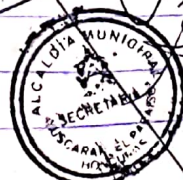
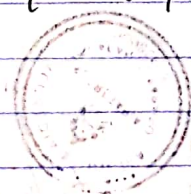
Ernesto Chacón



José Daniel López Peña
 En la Ciudad de Yucatan, Departamento de Yucatán
 Yucatan, a los Veintinueve días del Mes de Octubre
 del Año 2018, y ante Mi Promotor Espinoza Peña
 Director de Justicia Municipal de esta Ciudad, compareció
 personalmente el Señor José Daniel López Peña, Mayor de edad, Soltero, Agriector, Hondureño
 Vecino de la Aldea del Corral Quemado Yucatan
 con el Cédula de Identificación No. 070
 exhibe el
 Fianza en su
 Original; para que
 a su favor; mismo
 su padre ya
 Ordenas
 Semovientes Marcados con este signo. - M a partir
 de la fecha acostumbrada, a llevar sus bienes de
 Campo que posea y lleve a posesión en el futuro.
 Esta Dirección de Justicia Municipal, tomando en
 consideración la Exhibición del Compareciente tiene a
 bien dar por Matriculado dicho finco a su favor. -
 Fui lo presente al Compareciente, y encontrándolo de
 conformidad firmó con rigo ante la Secretaría Mu-
 nicipal quien da fe.

José Daniel López Peña

0710 1967 00014



Francisco R. ...
 Secretario